

A. Objetivos para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo

A.1. Introducción

Partiendo del principio básico de que el sistema educativo pretende conseguir el **pleno desarrollo** de la personalidad del alumnado dentro de una formación integral de la persona, nuestro centro se plantea como objetivos generales los siguientes:

- Fomentar la educación en valores democráticos de solidaridad, tolerancia, no discriminación, valores de respeto al medio ambiente y al patrimonio cultural, fomento de los hábitos de salud, educación en igualdad etc.
- Crear y desarrollar una dinámica de trabajo que facilite la consecución de los objetivos educativos. Esto supone constituir las estrategias adecuadas para que el proceso de aprendizaje se desarrolle en un ambiente de trabajo, responsabilidad y convivencia adecuada.
- Fomentar y conseguir hábitos cívicos en el alumnado así como de cuidado y buen uso de material, de la relación entre las personas, de las normas de educación socialmente aceptadas. Las normas y procedimientos que se emplearán para conseguir estos objetivos se encuentran en el Plan de convivencia.
- Desarrollar las competencias básicas desde todas las áreas
- Alcanzar los objetivos educativos de cada una de las etapas que se imparten en este Centro.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo como medio de desarrollo de las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento.
- Mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros. ¹
- Fomentar la colaboración entre el instituto y los centros de Educación Primaria adscritos.
- Ofrecer una orientación eficaz y realista al alumnado sobre las mejores alternativas académicas en función de las capacidades de éste.
- Fomentar que, en consonancia con su edad, el alumnado vaya tomando las riendas de su propio aprendizaje.

A.2. Cómo mejorar el grado de consecución de los objetivos educativos

- Los padres y tutores legales deberán:
 - Animar a los alumnos valorando sus capacidades.
 - Hacerles comprender la importancia de la formación académica en su desarrollo personal, que les abrirá opciones en su futuro profesional como miembros activos de la sociedad.
 - Ayudarles a que entiendan que los objetivos fundamentales de la vida no se consiguen sin un esfuerzo personal continuado.
 - Controlar la asistencia y puntualidad a clase.
 - Vigilar el trabajo y el estudio diario, animándolos y ayudándolos en la medida de lo posible.
 - Colaborar en la conservación y el uso del material escolar necesario.
 - Colaborar con el profesor Tutor y el Equipo Educativo
- Los profesores tutores deberán:

¹ Las normas y procedimientos para conseguir estos dos últimos objetivos se desarrollan en el apartado R de este Plan de Centro: "Los planes estratégicos que se desarrollen en el instituto."

- Vigilar la puntualidad y asistencia a clase
- Insistir en la obligatoriedad, dado que necesario para realizar su trabajo, de traer el material que usarán cada día
- Hacer ver la importancia de una actitud correcta en clase de cara a obtener buenos resultados en su aprendizaje
- Elaboran con el alumnado horarios para trabajar en casa las distintas asignaturas cada día de la semana
- Enseñan Técnicas de Trabajo Intelectual (lectura, subrayado, esquemas, mapas conceptuales) utilizando textos de distinta índole.
- Trabajar de forma grupal o individual la autoestima, para que sean conscientes de su valía personal e intelectual, la responsabilidad y el esfuerzo.
- Coordinar el trabajo del Equipo Educativo

- Los alumnos deberán:
 - Esforzarse cada día en el aula y en casa por aprender
 - Responsabilizarse de su aprendizaje
 - Respetar las normas de convivencia y las normas de comportamiento en el aula.
 - Seguir las orientaciones de los profesores
 - Atender las indicaciones del tutor para la aplicación del Plan de acción tutorial.
 - Facilitar la comunicación entre padres y profesores.

- Los profesores de las distintas asignaturas:
 - Desplegarán cuantas estrategias estén a su alcance para conseguir motivar a los alumnos, modificar su conducta cuando sea necesario de manera que puedan alcanzar los objetivos previstos para los distintos cursos. Con esas estrategias, que se recogen en las líneas generales de actuación pedagógica, se trata de conseguir implicar al alumno en lo que se está enseñando, de “engancharlo” y que se sienta capaz y válido consiguiendo de esta forma aumentar su autoestima y la seguridad en sí mismo.
 - Reforzarán la labor que se lleva a cabo desde la tutoría practicando las Técnicas de Trabajo Intelectual:
 - Mediante la lectura comprensiva en sus manuales, donde se detectan , si las hay, las dificultades lectoras, pudiendo mejorarlas
 - Subrayando las ideas básicas o fundamentales, lo que facilitará la comprensión y memorización de los conceptos
 - Realizando esquemas que les permitirán ordenar la información que están recibiendo y conseguir la necesaria concentración para el estudio
 - Insistiendo en el trabajo personal en casa utilizando estas técnicas, como medio final de adquirir los conocimientos.
 - Incentivarán el estudio de modo que el alumnado se sienta responsable de su propio aprendizaje
 - Colaborarán con el profesor tutor controlando la asistencia.
 - Utilizarán la evaluación inicial como medio para orientar y facilitar la labor docente, así como el conocimiento, la atención y la ayuda al alumnado
 - Fomentarán e impulsarán el carácter continuo y formativo de la evaluación.
 - Mejorarán la coordinación entre los miembros de los equipos educativos
 - Aplicarán las directrices establecidas por los coordinadores de áreas para relacionar las materias del currículo.
 - Participarán en las actividades de formación, y asumirán que el centro es un lugar para el aprendizaje docente.
 - Estudiarán la puesta en marcha de planes y proyectos ofertados por la Consejería de Educación.
 - Fomentarán el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en el centro y en el

domicilio familiar, como instrumento del aprendizaje.

- Aplicarán planes de refuerzo para los alumnos que repitan curso.
- Adaptarán los contenidos y objetivos curriculares a las demandas del mundo laboral, especialmente en el caso de la Formación Profesional.
- Fomentarán los contactos con la empresa privada y pública para conseguir un acercamiento lo más real posible entre alumnos y mundo laboral a través de conferencias, congresos, ferias y visitas en la Formación Profesional.
- En la E.S.O. incluirán como instrumento de evaluación pruebas que midan el desarrollo de las competencias básicas, para conseguir buenos resultados en la pruebas de evaluación de diagnóstico.
- En el Bachillerato incluirán como instrumentos de evaluación del alumnado pruebas de tipo y formato igual a las propuestas en la Prueba de Acceso a la Universidad.

A.3. Cómo mejorar el grado de desarrollo de las Competencias Básicas

Para conseguir esta mejora, el profesorado pondrá especial empeño en:

- Generalizar la elaboración de un cuaderno del alumno, que los profesores controlarán periódicamente para valorar, la expresión, presentación, orden y ortografía.
- Mejorar la expresión escrita, proponiendo tareas que supongan:
- Redacción de textos o párrafos en el cuaderno de cada materia, que recojan el trabajo personal.
- utilización de las TIC.
- Corrección de las faltas de ortografía. Los departamentos incorporarán a sus programaciones alguna estrategia para fomentar la corrección ortográfica (reservar puntos para ortografía en controles, repetición de trabajos, realización de tareas específicas, etc.).

Mejorar la expresión oral a través de intervenciones en clase que impliquen:

- descripciones de documentos gráficos
- explicaciones de conceptos relacionados con las distintas materias
- expresión de opiniones respecto a cuestiones que se estén tratando.
- resumir las ideas principales
- Seguir planes de animación a la lectura, programados por los Departamentos
- leyendo libros relacionados con las distintas materias y adaptados a su edad, bien en clase o bien en casa.
- participando en las jornadas de animación a la lectura que se programen

Competencia matemática:

- Los alumnos se habituarán a extraer las ideas fundamentales y aplicarán estrategias para la resolución de problemas.
- Conseguir que el alumnado comprenda lo que lee y sepa transcribir un enunciado a lenguaje matemático, mediante la realización de problemas de enunciado teórico
- Todos los departamentos fomentarán en sus programaciones el razonamiento abstracto, mediante el uso frecuente de preguntas y cuestiones de naturaleza causal.
- En las materias cuyos contenidos lo permitan, se fomentará el uso por el alumnado del lenguaje matemático: numérico, simbólico y gráfico.
- Desde todas las asignaturas se propiciará el empleo de las matemáticas naturales y de la vida cotidiana, mediante la referencia frecuente y el uso habitual de conceptos y recursos como porcentajes, estadísticas, histogramas, y gráficos en general.

- Desarrollo de actividades complementarias que estimulen el uso de las matemáticas por parte del alumnado, tales como “pasatiempos matemáticos”, exposiciones y trabajos de contenido matemático y participación de concursos y juegos matemáticos.

Competencia en aprender a aprender:

- El profesorado adiestrará a sus alumnos para que adquieran la capacidad de hacerse nuevas preguntas sobre los temas estudiados, y estimulará el desarrollo de ampliaciones y profundizaciones sobre ellos.
- El alumnado conocerá variadas fuentes de información sobre las diferentes materias que curse, y utilizará diversas técnicas de acceso a nuevos datos sobre ellas.
- El empleo de técnicas de trabajo e investigación de validez general será un objetivo primordial de las programaciones, propiciando que el alumnado consolide el aprendizaje de procedimientos y la adquisición de habilidades que le resulten útiles en lo sucesivo.
- Dentro de la acción tutorial tendrá una importancia básica la enseñanza de técnicas de estudio, que permitan al alumnado disponer de un amplio abanico de estrategias, para escoger en cada caso la más adecuada.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Desarrollar la capacidad de observación crítica del entorno.
- Analizar las consecuencias de las intervenciones humanas.
- Crear hábitos conservacionistas.

Tratamiento de la información y competencia digital.

- La búsqueda y la selección de información específica a través de Internet serán objeto de desarrollo en todas las materias.
- Es necesario que el profesorado adopte y fomente en su labor docente una actitud crítica ante la información masiva e indiscriminada que proporcionan los medios de comunicación actuales.
- Desarrollo y mantenimiento de actividades curriculares o extraescolares relacionadas con la informática, como: “Página web del centro”, correspondencia digital con alumnado de otras regiones o países, participación en foros o debates de interés formativo.

Competencia cultural y artística.

Autonomía e iniciativa personal.

A.4. Como mejorar los resultados de los alumnos con especiales dificultades:

Una vez que se han detectado dificultades de aprendizaje en el alumnado por parte del profesorado, se dará cuenta al tutor quien, a su vez, en función de las dificultades observadas, lo pondrá en conocimiento del orientador.

Hay algunos casos especiales que tienen un tratamiento particular y específico:

- Alumnos inmigrantes:

Asistirán, en horario lectivo, a las clases con un profesor especialista de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL) un número de horas que está en función de su nivel de idioma. También se les ofrecen actividades de apoyo lingüístico en horario no lectivo.

- Alumnos con algún tipo de discapacidad:

Se realizarán con ellos actividades de refuerzo que pueden ser colectivas o individuales.

Si la discapacidad es poco importante, se realizan Adaptaciones Curriculares No Significativas. Si la discapacidad es importante y existe un dictamen de escolarización del EOE, en general, requieren Adaptaciones Curriculares Significativas. Estos alumnos, serán atendidos en horario a tiempo parcial en el aula de apoyo por un profesor/ a de Pedagogía Terapéutica.

○ Alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos:

Los Departamentos organizan planes de recuperación para ellos. Siempre que sea posible se les dará clases de recuperación.

La concreción de estas actuaciones para estos tres grupos de alumnos se recogen en el apartado F de este Proyecto Educativo, referido a la atención a la Diversidad.

○ Alumnos desmotivados:

El grupo más numeroso con el que nos enfrentamos a diario en el aula y el que más dificultades plantea. Se trata de un grupo muy variado en cuanto a capacidades, ambiente familiar.....En general, tienen un nivel de conocimientos bajo, no suelen traer a clase el material de trabajo (libros, libretas, bolígrafos...) o se les olvida con frecuencia, ese material está descuidado y las libretas desordenadas y sin la presentación adecuada. Tienen dificultades con la escritura, la lectura, la ortografía, la expresión oral y escrita.....

Trabajar con ellos es casi imposible, pues, se distraen, no atienden a las explicaciones, charlan, interrumpen e impiden el desarrollo normal de la clase y muestran claramente su desinterés y su falta de motivación.

Cada Curso observamos que son más numerosos, lo que incide negativamente sobre los resultados del Centro como conjunto.

Con ellos se hace necesario intensificar las actuaciones arriba recogidas, especialmente en lo que se refiere a:

- la labor coordinada del conjunto de profesores que les imparten clase, del profesor-tutor, de las familias y del Orientador
- el contacto con los padres, que es imprescindible para conseguir su participación e implicación en el aprendizaje de estos alumnos ya que se necesitan su complicidad y apoyo si se quiere que mejoren su rendimiento.

A.5. Como reducir el absentismo:

El abandono escolar reduce las oportunidades de participación de los ciudadanos, aumenta el riesgo de desempleo, la pobreza y la exclusión social y disminuye las expectativas de ingresos, su bienestar, su salud y supone un coste elevado por gastos de desempleo para los Estados. Por todo ello es tan importante tratar de evitarlo, o, al menos, de reducirlo.

En nuestro Centro, los datos sobre absentismo son los siguientes

En la ESO los casos de absentismo no son muy numerosos (como ejemplo, en el curso 2011/12 se concentran en 2º de ESO, siendo un total de 6 alumnos/as). Estos alumnos, o bien no tienen una asistencia continuada a clase, faltan algunos días completos o bien tienen numerosas faltas injustificadas a tramos horarios. Todos estos alumnos/as tienen, además, numerosas conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.

En el **Bachillerato**, aunque ya no estén en etapa obligatoria, el problema es mayor en cuanto al número de alumnos, unido al hecho de que, al ser muchos de ellos mayores de edad, no se puede pedir la colaboración de la familia. El alumno absentista en Bachillerato es, generalmente, un alumno que ha cursado la ESO por ser obligatoria, sin tener demasiado interés en cursar

Bachillerato, pero que, al haber obtenido el Título de E.S.O., decide matricularse en Bachillerato "para probar". A la hora de analizar los resultados en Bachillerato se debería tener en cuenta que el número de estos alumnos es elevado, y esto distorsiona dicho análisis.

Para intentar reducir este abandono, adoptamos **medidas preventivas**, como:

El apoyo lingüístico sistemático tanto a los alumnos con dificultades como a los inmigrantes

Una política contra la segregación que favorezca la mezcla social, étnica y cultural.

Sean o no inmigrantes, se puede decir que pertenecen a un entorno social, económico y culturalmente desfavorecido.

Por otra parte, las actuaciones que se llevarán a cabo para intervenir en este problema, serán:

Registro de las faltas cada hora.

Comunicación a las familias.

El uso de la agenda escolar en la ESO para poder organizar el estudio del alumnado, controlar sus faltas de asistencia y potenciar el contacto del Centro y las familias.

Intentar conseguir la colaboración e implicación de los padres para reducir las ausencias; esta colaboración resulta imprescindible para que cualquier estrategia tenga posibilidades de éxito.

Creación de tutorías específicas de control de asistencia y absentismo.

Mejorar la coordinación entre los Centros y los Servicios Sociales de cara a la celeridad y eficacia en las actuaciones.

La participación del Departamento de Orientación en la Comisión Municipal de Absentismo.

El contacto directo de la Jefatura de Estudios con los Servicios Sociales.

La aplicación de las mismas estrategias seguidas para la mejora del rendimiento y que sólo serán efectivas si el alumno en cuestión asiste a clase.

Informar y dotar al profesorado de instrumentos prácticos necesarios para desarrollar su labor, de las estrategias para la comunicación interpersonal y grupal que permitan desarrollar y fortalecer la autoestima y la identidad colectiva

Aunque la solución de este problema mejoraría los resultados escolares, hay que decir que la solución es difícil ya que:

No es fácil conseguir que los padres de los alumnos absentistas vengan al Centro para tratar este problema con ellos

Contactar con los padres de los alumnos inmigrantes es aún más complicado, a veces imposible y tiene el problema añadido de la dificultad con el idioma en el caso, sobre todo, de los alumnos chinos.

En el caso de la Comisión Municipal, puede decirse que su actuación se reduce a una labor meramente burocrática.

Los Servicios Sociales, por su parte, sólo actúan cuando hay constancia de desatención familiar y en los primeros cursos de la ESO, dado lo que se prolonga el proceso.

No existen estrategias educativas en coordinación con políticas sociales, de juventud, de familia...